

ACTA DE SELECCIÓN

A los once días del mes noviembre de dos mil veinticinco se procede con la evaluación y selección de las postulaciones de los docentes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC que aplicaron a la Convocatoria 2025 del Programa MARCA "AGRI-SUR III: Red de Fortalecimiento de la movilidad estudiantil, docente y de gestión internacional de carreras de Agronomía".

Evaluado los antecedentes de los postulantes, las propuestas de actividades y los objetivos a cumplir, se genera el siguiente orden de mérito:


Orden de Mérito	Apellido y Nombre	DNI
1°	Dra. Lic. Quím. Patricia Raquel QUIROGA	29.966.638
2°	Ing. Agr. María Marcela PASQUALI	20.076.054
3°	Ing. Agr. Esp. Nancy Paola SANCHEZ	25.921.179

Sobre las postulaciones:

En base a lo evaluado, se considera que la postulación presentada por la Dra. Lic. Quím. Patricia Raquel QUIROGA cumple con los criterios evaluados obteniendo el mayor puntaje a partir de sus antecedentes académicos. A su vez, se valora especialmente la coherencia entre su propuesta y los ejes estratégicos del proyecto institucional AGRI-SUR III.

Asimismo, se destaca que las actividades y resultados contemplados en su plan de intercambio están orientados a fortalecer el trabajo conjunto entre las instituciones educativas participantes, lo cual contribuirá de manera significativa al desarrollo de competencias clave en el ámbito de las Ciencias Agropecuarias, tales como la integración del conocimiento interdisciplinario, la proyección internacional y la cooperación regional en formación doctoral.

Por todo lo expuesto, se recomienda la selección de la Dra. Lic. Quím. Patricia Raquel QUIROGA para participar en el presente intercambio acadé



Ing. Agr. Dra. M.S.C. CLAUDIA V. ARIAS
Secretaría de Ciencia y Tecnología
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Movilidad Docente MARCA - Acta de selección

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.